



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
3. TÉRMINOS Y DEFICIONES
4. ENTENDER Y CONOCER LOS ODS
5. POLÍTICA DE CALIDAD
6. DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN
 - Análisis Interno
 - Análisis Externo
 - Grupo de Interés
 - Identificación, selección y priorización de los ODS
7. DEFINICIÓN PLAN DE SOSTENIBILIDAD A PARTIR DE LOS ODS
8. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD
 - Responsabilidad en la Organización
 - Recursos
 - Comunicación, Integración y motivación
9. Comité de Sostenibilidad
10. CONTROL Y MEJORA
11. INFORME DE SOSTENIBILIDAD
12. REPORTE Y COMUNICACIÓN
 - Requisitos generales
 - Información específica para los grupos de interés internos.
 - Información específicas para los grupos de interés externos

ANEXO INFORMATIVO



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de un Plan de Sostenibilidad es cumplir con los requisitos establecidos para la certificación de la marca “S” de Sostenibilidad Turística del Instituto para la Calidad Turística Española (TCTE). Dicha certificación asegura el cumplimiento de requisitos de gestión, ambientales, socioculturales y económicos para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Con ello, el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria busca potenciar el desarrollo sostenible en el destino turístico de las Playas de Rincón de la Victoria, que las comprenden: Playas de la Cala del Moral, playas de Rincón de la Victoria, playas de Torre de Benagalbón, mediante su alineación en tres de los ODS que se identifican en este documento.

Este Plan de Sostenibilidad recoge las acciones a tomar para contribuir a los ODS con la intención de salvaguardar los valores naturales y culturales del territorio, estimulando la calidad del turismo, apoyando los medios de subsistencia locales, aumentando la conciencia de la necesidad de sostenibilidad y promoviendo la cooperación entre entidades. Los principios que rigen las acciones a tomar para las administraciones y el desarrollo del turismo sostenible se resumen en:

- Priorizar la protección del patrimonio natural y cultural de la zona y aumentar su conocimiento, comprensión y apreciación.
- Contribuir al desarrollo sostenible, lo que significa abordar todos los aspectos de su impacto ambiental, social, y económico a corto y largo plazo.
- Llevar a cabo una planificación del turismo sostenible eficaz, guiada por un plan bien documentado que establezca objetivos y acciones consensuadas.
- Perseguir la mejora continua en cuanto a la gestión eficaz y guiada de los impactos ambientales, la satisfacción de los visitantes, el desempeño económico, la prosperidad y calidad de vida de la población local. Esto requiere un seguimiento regular de las actividades turísticas y una evaluación del proceso y los resultados.

2. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objetivo principal es cumplir con los tres objetivos de sostenibilidad que se ha marcado desde la Concejalía de playas de este Ayuntamiento.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

UNE-ISO 213401:2019

El alcance es adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que se protege el planeta. Reconocer que las iniciativas para poner fin a la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Los términos y definiciones son:

Cadena de Valor

Herramienta de análisis que permite a las organizaciones identificar cuáles son sus actividades más importantes y detectar aquellas que generan mayor valor o ventajas competitivas en el producto o servicio final.

Comportamiento Ético

Comportamiento acorde con los principios de correcta o buena conducta aceptados en el contexto ante una situación determinada y que es coherente con las expectativas de comportamiento organizacional socialmente responsables derivadas del derecho internacional consuetudinario, es decir, de los principios de derecho internacional generalmente aceptados o acuerdos intergubernamentales (tratados y convenciones), reconocidos de manera universal o casi universal.

Comercio justo o ético

Asociación comercial basada en diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional y contribuyen al desarrollo sostenible al ofrecer mejores condiciones comerciales y garantizan los derechos de los productores y trabajadores marginados.

Comunidad Local

Habitantes de una microrregión geográfica

Desarrollo Sostenibles

Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

Desempeño

Resultados medibles.

Ecodiseño

Integración de aspectos ambientales en el diseño y desarrollo del producto con el objetivo de reducir los impactos ambientales adversos a lo largo del ciclo de la vida de un producto.

Economía Circular

Alternativa actual modelo de producción ("extraer-producir-desperdiciar") cuyo objetivo es mantener en todo momento la mayor utilidad y valor de los productos, componentes y materiales, a través de la evolución del ciclo de la vida de los productos y/o servicios (ACV), evaluando los flujos e impactos ambientales producidos con el objetivo final de reducirlos.

Estrategia

Plan estructurado para lograr los objetivos

FUENTE: UNE 66175:2003

Grupo de Interés

Conjunto de individuos que se ven afectados por la actividad de la organización de manera directa o indirecta y tienen interés en cualquier decisión o actividad de la misma. Se pueden dividir en los siguientes tipos:

- Grupo de interés externo: formados por aquellas personas que no forman parte de la organización como, por ejemplo, proveedores, clientes, residentes, instituciones financieras u organizaciones sociales.
- Grupo de interés interno: formados por aquellas personas que forman parte de la organización como, por ejemplo, propietarios, accionistas o empleados.

Huella de Carbono

Totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efectos directos e indirectos a través de las actividades que desarrolla una organización.

FUENTE: Ministerio para la Transición ecológica)



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

Huella del Agua

Métrica o métricas con las que se cuantifican los impactos ambientales potenciales relacionados con el agua

FUENTE: UNE-EN ISO 26000:2021

Indicador

Datos o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.

FUENTE: UNE 66175:2003

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Plan maestro impulsado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formado por 169 metas y más de 200 indicadores para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Política de Sostenibilidad

Intenciones y dirección de una organización, relacionadas con la sostenibilidad, según lo expresado formalmente por la alta dirección.

FUENTE: ISO 21401:2019

Resiliencia Organizacional

Habilidad para absorber y adaptarse en un entorno en constante cambio para cumplir sus objetivos y prosperar.

FUENTE: UNE-EN ISO 26000:2021

Responsabilidad Social

Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionen en la sociedad y el medioambiente a través de un comportamiento ético y transparente que:

- Contribuye el desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
- Toma en consideración las expectativas de sus partes interesadas.
- Cumplen con la legislación aplicable y la normativa internacional de comportamiento.
- Está integrada en toda la organización y se le lleva a la práctica en sus relaciones.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

FUENTE: UNE ISO 26000:2021

Turismo Sostenible

Aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

FUENTE: Organización Mundial de Turismo (OMT)

Transparencia

Apertura respecto a decisiones y actividades que afecten a la sociedad, la economía, y el medioambiente, y la voluntad de comunicarles de manera clara, exacta, oportuna, honesta y completa.

FUENTE: UNE-ISO 26000:2021

4.

ENTENDER Y CONOCER LOS ODS

Este Ayuntamiento conoce la Agenda 2030 y los 17 ODS definidos en ellas, así como sus 169 metas. Quedando reflejado en su gestión interna los principios de las acciones que se desarrollaran.

5.

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

En este Ayuntamiento, desde la Concejalía de Playas se es consciente de la importancia del desarrollo en equilibrio con el medio ambiente y la sociedad en general; Por ello, entendemos la gestión de nuestras playas desde un punto de vista global. Tenemos unos compromisos firmes con los ODS para ofrecer a nuestros usuarios de playas una playa de máxima calidad, mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores e influir de una manera positiva en la comunidad local y en el medio ambiente.

Todas nuestras políticas de gestión se enmarcan dentro de la visión sostenible, con lo que pretendemos tener unas playas dinámicas, modernas y adaptadas a la realidad de hoy, procurando ser un referente en la gestión presente y futura.

Nuestros compromisos con la sostenibilidad en su triple vertiente económica, social y medioambiental, son los siguientes:



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

- Satisfacer las necesidades y las expectativas del usuario de playa a través de instalaciones y servicios de calidad para obtener su fidelización.
- Cumplir con la legislación y normativa vigente aplicable.
- Proveer a los empleados públicos de los recursos necesarios para desempeñar su trabajo en condiciones óptimas de seguridad y salud.
- Proporcionar formación al personal para garantizar el cumplimiento de esta política y la mejora continua en la calidad de la prestación de servicios en nuestras playas.
- Impulsar la protección del medio ambiente mediante el análisis de los impactos ambientales que genera nuestra actividad a lo largo de todo el ciclo de vida, así como la implantación de medidas para minimizarlos.
- Fomentar la sensibilización ambiental de empleados y usuarios de playas a través de información de valor y recomendaciones que ayuden al buen desempeño ambiental
- Apoyar la economía de la zona apostando por proveedores locales para la adquisición de productos y servicios.
- Dar visibilidad a la cultura y turismo local a través de la gastronomía del municipio y la promoción de actividades.

Concejal de Playas

6.

DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN

Para definir los ODS prioritarios y acciones estratégicas que se deben desarrollar para cada uno de ellos, se lleva a cabo un autodiagnóstico, es decir, un análisis de la situación inicial en la que se encuentra la playa del municipio de Rincón de la Victoria. Los elementos a identificar tienen caracteres estratégicos, tácticos y operativos, que son las tres esferas que intervienen en el funcionamiento de nuestra organización.

La metodología empleada en este estudio es la conocida DAFO y los resultados de los años que llevamos con la Q de Calidad en nuestras Playas. Se trata de una herramienta estratégica de análisis de situación, cuyo principal objetivo es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones internas y externas causantes de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

Análisis Interno

Es el que nos permite identificar los recursos, las competencias, tecnologías y productos o servicios que contribuyan o que podrían contribuir de forma positiva a la implantación de uno o más ODS. También contempla las actividades de la organización, que generan o podrían generar impactos en uno o más ODS. Las cuestiones internas incluyen:

- Fortalezas: todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas. Se responden preguntas como: ¿qué ventajas tenemos respecto de la competencia? ¿qué recursos de bajo coste hay disponibles?, ¿cuáles son los puntos fuertes de nuestros servicios?
- Debilidades: aquellos puntos de los que la organización carece, en los que es inferior a la competencia o simplemente aquellos en los que puede mejorar. Para identificarlas se responden preguntas como: ¿qué provoca que el resultado de nuestro servicio no sea esperado?

Por otro lado, el análisis externo permite identificar las capacidades (compromisos, políticas, procesos o sistemas) así como los retos y oportunidades a lo que se enfrenta respecto a su contribución e implantación de los ODS. Los factores externos claves están relacionados con las nuevas conductas de los clientes, la competencia, los cambios en el mercado, la tecnología, economía, etc. En este ámbito se consideran ciertas cuestiones que pueden quedar fuera del control de la organización, aunque influyan directamente en el desarrollo de su actividad. Este análisis incluye:

- Oportunidades: representan las ocasiones que podrían suponer una mejora, es decir, factores positivos y con posibilidad de ser explotados por parte de la organización. Para identificarlas se responden preguntas como: ¿existen nuevas tendencias turísticas que podríamos explotar?, ¿qué cambios tecnológicos, sociales, legales o políticos se presentan en el sector?
- Amenazas: son las situaciones que hacen peligrar el servicio o, en menor medida, afectar al normal desarrollo de la actividad turística. Para identificar las amenazas se responden preguntas como: ¿qué obstáculos nos encontramos en nuestra actividad diaria?, ¿existen problemas económicos?, ¿cuáles son las nuevas tendencias de los competidores?

En resumen, las Fortalezas y Oportunidades son factores positivos que nos ayudan a conseguir los objetivos planteados, mientras que las Debilidades y Amenazas son factores que dificultan, ralentizan o impiden el desarrollo y



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

consecución de los mismos. El análisis realizado en relación con el servicio turístico prestado en las Playas de Rincón de la Victoria es:

INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Dificultad de aparcar en algunas playas del Municipio.2. Complejidad en la coordinación de ciertas actividades por temas políticos.	<ol style="list-style-type: none">1. Algunas de las empresas subcontratadas carecen de certificados de calidad y/o medio ambiente.2. Ausencia de empresas que oferten actividad de ocio.
<ol style="list-style-type: none">1. Sistema de Gestión de la Calidad Turística "Q" implantado con éxito.2. Buenas relaciones entre los distintos agentes responsables de la gestión de las playas.3. Entorno de alto valor ecológico protegido.4. Existencia de un Plan de ODS en la concejalía de Turismo.5. Amplia red de contactos con los que poder colaborar: personas con diversidad funcional, colegios, ONG ambientales...	<ol style="list-style-type: none">1. Ampliación del Sistema de Calidad con otras certificaciones como la "S" de Sostenibilidad Turística2. Diversificación de los servicios en la playa, como ocio y deporte.3. Colaboración con asociaciones locales para el desarrollo de actividades de educación ambiental.4. Fomentar la movilidad sostenible mediante el transporte público.5. Reducción de la contaminación: cálculo de la huella de carbono, por parte de la Consejería de la Junta de Andalucía.

Identificación de los Grupos de Interés

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria en su área de Playas identifica como sus grupos de interés a aquellos más vinculados y relevantes para implantación de los ODS, son los que se detallan a continuación.

a) Grupos de Interés Internos

Dentro del Ayuntamiento hay diferentes áreas que están implicadas en los servicios relacionados con las playas:

- Sostenibilidad Medioambiental, Playas y Limpieza de Edificios Municipales: A estas áreas pertenecen el Concejal de Sostenibilidad Medioambiental, el Concejal de Playas, la Concejala de Limpieza de Edificios Municipales y el Técnico de Medio Ambiente.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

- Turismo: A esta área pertenecen el Concejal de Turismo y la Técnico de Turismo.
- Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Policía Local: A estas áreas pertenecen el Concejal de Seguridad Ciudadana, la Concejala de Protección Civil y el Jefe de la Policía Local.

b) Grupo de Interés Externos

- **Servicio de Limpieza y Recogida de Selectiva de Residuos.** La empresa encargada de la prestación de este Servicio es la empresa Greencon Rincón de la Victoria. Su ámbito de actuación es la propia playa (zona de baño). Se trata de un servicio directa en ODS medioambientales.
- **Servicios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios.** La empresa encargada de la prestación de este servicio es siempre por licitación. Este servicio surge como requisito para la Certificación "Q" de Calidad Turística ya existente en las playas del Rincón de la Victoria.
- **Servicio de mantenimiento de instalaciones, equipamiento y accesos.** La empresa encargada de la prestación de este servicio es la Empresa Greencon Rincón de la Victoria, su contribución a los ODS es importante en los ámbitos sociales y ambientales.
- **Limpieza de servicios higiénicos.** La empresa encargada de la prestación de este servicio normalmente es el propio ayuntamiento.
- **Policía y Protección Civil.** Prestan atención al ciudadano frente a las situaciones que les competen en materia de seguridad
- **Usuario de Playas.** Vecinos del Municipio (más de 50.000 habitantes) y turistas, son uno de los sectores más implicados en el desarrollo de la actividad turística en las playas de Rincón de la Victoria. Influyen en los ODS a través de la utilización que hacen de los servicios y de su parte de responsabilidad en cuanto al uso adecuado del entorno.

Selección y Priorización de los ODS

Se ha llevado a cabo en base al análisis interno y externo realizado previamente y en consonancia con el Plan Estratégico de AGENDA URBANA 2030 y con la RED de implantación de los ODS de la Agenda 2030 de la FEMP.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

Dicho Plan Estratégico recoge medidas relacionadas con la totalidad de los 17 ODS. En concreto, en lo relacionada con el turismo, se analiza su exigencia cada vez más elevada con respecto a la calidad ambiental de los distintos turísticos. Los ODS implicados en la línea estratégica 13 de “Turismo Sostenible”, Ecoturismo, Relaciones Institucionales, Empleo y Consumo, del nombrado Plan Estratégicos, son los ODS 3, 5, 8, 11,12,13,14,15,16,17.

De esta manera, el Comité de Sostenibilidad ha analizado la influencia de cada grupo de interés definido anteriormente en los ODS (tabla 1), llegando a la conclusión de que los ODS mayormente aplicables y prioritarios para la actividad turística desarrollada en las tres playas de Rincón de la Victoria (Rincón de la Victoria, La Cala del Moral y Torre de Benagalbón) son: ODS 11, ODS 13, ODS14.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

Tabla 1. Influencia de los grupos de interés en los ODS seleccionados

GRUPO DE INTERES	COMPETENCIA/SERVICIOS	ACTIVIDAD ANALIZADA	INFLUENCIA EN LOS ODS
Ayuntamiento de Rincón de la Victoria	Gestión de Playas	Gestión de Calidad y coordinación de las distintas áreas	Todos
Greencon Limpieza Vial	Limpieza	Limpieza de la Playa con maquinaria Pesada. Mantenimiento, equipamiento y acceso	Todos
Greencon Rincón de la Victoria	Residuos	Recogida Selectiva y tratamiento	11,13, 14
Empresa de Socorrismo	Socorrismo y Primeros Auxilios	Servicio de vigilancia y socorrismo en la playa	11, 13, 14
Policía Local y Protección Civil	Seguridad y Salvamento	Atención y protección al usuario en situaciones de peligro/riesgo	11,13,14
Sociedad, Turística	Usuario de Playas	Utilización de Servicios y estancia en el entorno	Todos

7. DEFINICIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ODS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

7.1.1. ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

METAS

La Nueva Agenda Urbana pide ciudades saludables y sostenibles, suponiendo esta cuestión un atractivo para el turismo, debiendo por ello ser una seña de identidad del municipio. De acuerdo con el Ministerio para la Transición Ecológica y el reto Demográfico del Gobierno de España, es esencial



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

desarrollar e implantar los objetivos de la Agenda Urbana Española (AUE) y cumplir con los compromisos adquiridos por España en relación con la Agenda 2030 que contribuye a la consecución de las metas del ODS11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles.

En este caso, las metas aplicables al destino turístico de las Playas de Rincón de la Victoria (Playa de Rincón de la Victoria, playa de La Cala del Moral y playa de Torre de Benagalbón), serían las siguientes:

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Pretende conseguir ciudades y comunidades sostenibles, a través del acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad y fomentando en las ciudades la reducción del impacto medioambiental, las zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos, un urbanismo sostenible y una mejora de las condiciones en los barrios marginales. Además, se busca preservar el patrimonio cultural y natural del mundo, hacer frente a los impactos de los desastres naturales en los asentamientos humanos y fortalecer el vínculo entre las zonas urbanas y rurales para generar un desarrollo que beneficie a ambas.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para lograr estas metas encaminadas a las ciudades y comunidades sostenibles, se perfilan distintas medidas para desarrollar, promocionar y priorizar los hábitos y actividades sostenibles en el entorno de las playas del municipio.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

METAS	ACCIONES Y MEDIDAS
Integrar y respetar las ciudades y asentamientos humanos donde opera el Ayuntamiento: Recurrir a mano de obra y proveedores locales, formar a los empleados en materia de diversidad cultural, preservar la cultura local e invertir parte de las ganancias en impulsar el desarrollo de las urbes	Promoviendo el uso del transporte Público, a pie o bicicleta para los desplazamientos de empleados públicos, adaptando horarios flexibles de entrada y salida, y fomentando el teletrabajo en aquellas cuyas operaciones lo permitan, para reducir la congestión y contaminación en las ciudades y comunidades rurales. Promover el uso de bicicleta, a pie a las playas
Proporcionar condiciones laborales y sueldos dignos a los empleados y proveedores, para asegurar que estas personas puedan acceder a una vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.	Contratando y formando a personas de grupos desfavorables o residentes en barrios marginales
Utilizar en las actividades del Ayuntamiento vehículos eficientes y sostenibles que tengan bajo impacto sobre el medio ambiente y combustible bajos en contaminación, potenciar también su uso en la cadena de suministro	Reduciendo la contaminación en las instalaciones a través de eficiencia energética y las energías renovables dentro de las instalaciones y mobiliario en las playas del municipio.
Con la nueva Ley de residuos y en colaboración con GREENCÓN se ha procedido a la colocación de contenedores de residuos orgánicos.	Puestas de contenedores marrones en todo el municipio de Rincón de la Victoria, para la recogida biodegradable o de origen natural
La Empresa GREECÓN, ha incorporado vehículos eléctricos en su flota para la recogida de residuo, tanto en playa como el municipio.	Incorporación de vehículos eléctricos para la recogida de residuos en el municipio del Rincón de la Victoria
Utilizar materiales sostenibles con bajo impacto ambiental	Aplicando principios de economía circular que permitan reducir y valorar residuos, disminuyendo la cantidad destinada a vertederos.
Llevar a cabo una gestión adecuada de las aguas residuales y residuos en el Ayuntamiento, concienciar a los empleados públicos entorno a estas cuestiones y poniendo en marcha los procesos necesarios.	Para ello se está realizando una obra, para la reutilización de aguas residuales y depurada, para uso en playas y resto de municipio de Rincón de la Victoria
Senda del Litoral, conectará la estructuras existentes (paseo marítimo, carriles, senderos), y para que todo el municipio del Rincón de la Victoria sea transitble tanto a pie, como bicicletas, se acometerá una obra de un puente en Torre de Benagalbón	Realización de la conexión mediante pasarela peatonal sobre arroyo Granadillas que conectará las playas de Rincón de la Victoria con la playa de Torre de Benagalbón, siendo peatonal y accesible para bicicletas.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

METAS

Las metas que recoge este ODS están basadas en incorporar el cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales, mejorar la educación y sensibilización medioambiental y movilizar recursos económicos destinados a ello. En este caso, las metas aplicables al destino turístico de las Playas del Rincón de la Victoria serían las siguientes:

- Incorporar el cambio climático en políticas, estrategias y planes.
- Mejorar la educación y sensibilización medioambiental

ACCIONES ESTRATEGICAS

METAS	ACCIONES Y MEDIDAS
Incorporar el cambio climático en políticas, estrategias y planes	Campañas de Sensibilización a grupos de interés (Colegios, Asociaciones, etc.) Calcular la Huella de Carbón generada durante la temporada de playa 2023
Mejorar la educación y sensibilización medioambiental.	Realizar campañas de divulgación y sensibilización sobre cambio climático entre los grupos de interés (Campaña en los colegios, asociaciones y otros colectivos de interés)
La Empresa GREECÓN, incorpora vehículos eléctricos en su flota para la recogida de residuo, tanto en playa como el municipio	Incorporación de Vehículos eléctricos, para la recogida de Residuo, en todo el municipio del Rincón de la Victoria

ODS 14. VIDA SUBMARINA

METAS

Las metas que recoge este ODS están basadas en gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros, prevenir la contaminación marina, mejorar la educación y sensibilización medioambiental y movilizar recursos económicos destinados a ellos. En este caso, las metas aplicables al destino turístico de las playas del Municipio de Rincón de la Victoria, serían las siguientes:

- Prevenir y reducir la contaminación marina
- Gestionar y proteger sosteniblemente ecosistemas marinos y costeros
- Combatir la pesca ilegal.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

ACCIONES ESTRATÉGICAS

La organización debería tener como una de sus prioridades la conservación de los océanos y el uso sostenible de los recursos marinos. En relación a ello, se pone las siguientes medidas:

METAS	ACCIONES Y MEDIDAS
Prevenir y reducir la contaminación marina	Realizar jornadas de recogida de basuras en las playas con la colaboración de asociaciones locales
Gestionar y proteger sosteniblemente ecosistemas marinos y costeros	Aplicación del servicio de limpieza y recogida de residuos
Creación de arrecife artificial en playa de Rincón de la Victoria	El Arrecife protegerá la costa de la perdida de arena y ayudara a la regeneración de la misma

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

Las acciones estratégicas propuestas para cada ODS se resumen en las tablas 1 anterior. Para cada una de ellas se describen los responsables, el plazo de ejecución estimado, los recursos materiales y humanos, si lo hubiera.

De este modo, se han planificado un total de 14 acciones para el año 2023.

7.2.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LOS ODS

A. PROMOVER EL USO DE MEDIOS DE TRANSPORTES SALUDABLES A TRAVÉS DE LA INSTALACIONES DE APARCABICIS (ODS11, ODS 13)

Se plantea hacer campaña de sensibilización sobre movilidad en bicicleta en las playas, dado que ya tenemos en las playas aparcabicis.





INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

B. REALIZAR UNAS JORANDAS DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS PLAYAS.(ODS 11,13, 14)

Desde el área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, se procederá en los meses de julio y agosto hacer campañas de educación ambiental en las playas del municipio. Estas campañas vienen desarrollándose desde hace varios años, mediante un Programa Anual, "Campañas de concienciación Medioambiental".

C. REALIZACIÓN DE DEPORTE EN LAS PLAYAS (ODS 11)

Estas actividades tienen como objetivo principal el fomento de los deportes acuáticos de bajo impacto en el medio ambiente, a la vez que se visibiliza este deporte, muy practicado en nuestro pueblo.

Las distintas actividades que se llevan realizando desde varios años en las playas son: Triatlón, Jábega, Rugby Beach, Vóley Playa, Fútbol playa, etc.

Campeonato Europeo de Vóley-playa año 2023



D. DESIGNACIÓN DE UNA “ZONA LIBRE DE HUMO” (ODS 11,13)

Mediante esta iniciativa se busca concienciar a los visitantes de la importancia de crear un entorno físico más saludable, evitar normalizar el consumo de tabaco y respetar el medio ambiente. Se trata de una recomendación que busca sensibilizar sobre el cuidado de la salud individual y colectiva.

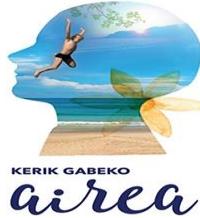


INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA



Aire libre de humos



E. CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO (ODS 11, 13)

Esta acción se llevará a cabo por una consultora externa que realizará el cálculo de la huella de carbono de la temporada de la playa 2023 mediante una metodología basada en el cálculo de las emisiones derivadas del kilometraje realizado por los distintos servicios que integran la playa como son:

- Servicio de limpieza y recogida de residuos.
- Servicio de mantenimiento y equipamiento.
- Servicios higiénicos.
- Socorrismo y Salvamento.
- Seguridad.

F. JORNADAS DE CAMBIO CLIMÁTICO ENTRE LOS GRUPOS DE INTERÉS (ODS 11, 13,14)

El principal objetivo de esta acción es sensibilizar y concienciar a los trabajadores de las empresas externas que prestan sus servicios en la playa de la importancia de llevar un estilo de vida sostenible y respetuosa con el medio ambiente para minimizar el impacto ambiental derivado de sus actividades. Se realizará una charla, aún por determinar si de manera presencial u online, por parte de un técnico de medio ambiente o formador externo.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

8. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades de los participantes en la implantación del Plan de Sostenibilidad para la playa se documentan en este documento a través del Comité de Sostenibilidad. En él se definen las personas responsables de cada área de trabajo implicado en los ODS priorizados y se determinan sus funciones.

En cuanto a las acciones determinadas para conseguir los ODS, las responsabilidades son las que se han definido con anterioridad en este mismo documento (Plan y Ejecución).

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Sostenibilidad (CS) se define de acuerdo al procedimiento del Sistema de Gestión de la Q de Calidad, se procede al nombramiento de las personas responsables de las áreas de trabajo o departamentos cuya actividad o servicios prestados en la Playa interfieren en los ODS. Este se define en consonancia con el ya existente Comité Gestor de Playas, habiendo personas designadas para ambos comités debido a la considerable influencia que tienen para el desempeño ambiental de la actividad turística.

El CS está constituida por:

- Un grupo de Miembros Permanentes formado por:
 - a) Concejal de Playas del Ayuntamiento, o persona en quien delegue, en representación de la Dirección del Ente Gestor de Playas.
 - b) Responsable del Sistema de Gestión (Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento).
- El grupo de responsables de todos los agentes implicados en la gestión de playas, tales como:
 - a) El Jefe de Servicio de Infraestructuras de Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, quien coordina con el responsable del sistema de gestión de las playas, va a llevar a cabo la planificación y coordinación de las actividades relacionadas con la promoción de la salud y el medio ambiente en el entorno de la playa.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

- b) El responsable de Servicios de Seguridad, Salvamento y Primeros auxilios, quien, entre otras funciones, tendrá como misión garantizar a todos los usuarios de playa, durante la prestación de servicios, tanto en temporada de baño como fuera de ella, la seguridad necesaria, incluyendo el salvamento marítimo, la asistencia y evacuación sanitaria, así como los servicios de información.
- c) Responsable de Limpieza y recogida selectiva de residuos, quien, entre otras funciones, tendrá como misión organizar, supervisar y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos para los procesos de limpieza en buen estado de conservación y limpieza el equipamiento destinado para ello.
- d) El responsable de áreas de parques y jardines en gestión del ámbito de influencia de las playas quien, entre otras funciones, tendrá como misión asegurar la buena presencia de las zonas verdes que se encuentren dentro de la zona marítimo-terrestre y velar por la erradicación de actuaciones internas o externas a la organización que provoquen una condición adversa a la calidad y gestión de las playas del municipio.
- e) Un grupo de asistentes eventuales, constituidos por un número indeterminado de personas con relación con la gestión de playas, que puede ser requerido ocasionalmente para aportar más conocimiento sobre los temas a tratar. Los miembros permanentes del CS determinarán la necesidad de participación de estos.
- f) Desde el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, se realiza cada año un plan de formación, dentro de su Sistema de Gestión, desarrollando distintas acciones formativas con frecuencia anuales, dirigidas al personal interno. En relación con la sostenibilidad, se ha integrado aquellas acciones que se consideran estratégicas y necesarias para fomentar la sensibilización y concienciación respecto a la contribución a los ODS.

El Comité de Sostenibilidad lleva a cabo las siguientes acciones.

1. Establecer los objetivos de sostenibilidad de la organización.
2. Elaborar el Plan de Sostenibilidad, incluyendo la evaluación y definición de las acciones estratégicas para la implantación y contribución de los ODS.
3. Fijar los mecanismos de coordinación entre los distintos miembros del comité para la toma de decisiones.
4. Planificar, implantar, supervisar y mejorar la definición e implantación del plan de sostenibilidad, valorando su eficacia y modificándolo si fuera necesario.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

El CS se reunirá de forma periódica cada seis meses. Además, cualquiera de sus miembros permanentes, así como los responsables de cada área pueden solicitar una reunión extraordinaria con un preaviso que permita difundir la información requerida a los convocados. De manera anual, también se reunirán con el objetivo de analizar el grado de consecución de los ODS planteados en el presente Plan, procediendo a la redacción de un Informe de Sostenibilidad.

RECURSOS

ODS	ACCION ESTRATEGICA	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	RECURSOS MATERIAL	RECURSOS HUMANOS	COSTE ESTIMADO
11, 13 y 14	Promover el uso de transporte público, bicicletas y apie	Concejalía de Movilidad y Transportes	Junio 2023	Dos aparca bicis	Operarios de mantenimiento	Hora de personal
11 y 13	Incorporación de vehículos eléctricos para la recogida de residuos en playas	Jefe de Servicio de Infraestructuras	Temporada 2023	Sonómetro	Técnico	Horas de Personal
11	Deportes en las playas	Concejalía de Deporte	Temporada 2023	Materiales de señalización y equipamiento	Monitores y asociaciones	Por determinar
	Designación de Zona libre de Humo	Concejalía Playas	Junio 2023	Cartelería informativa	Operarios Voluntarios	Hora de Personal
11, 13 y 14	Charlas y Jornadas sobre Cambio Climático entre los grupos de interés	Concejalía Sostenibilidad Medioambiental	Temporada 2023	Material Didáctico	Formador Técnico	Horas de personal
11, 13	Cálculo de la Huella ecológica	Técnico Calidad de Consultora Externa	Temporada 2023	Registro de Kilometrajes, hoja de calculo	Técnico	Por determinar
13, 14	Colocación de Arrecife en la playa	Concejalía Playas	Temporada 2023/2024	Contratación de Empresa Autorizaciones correspondiente	Técnico de Medio Ambiente	Por determinar
11, 13, 14	Colocación de Contenedor marrón	Jefe de Servicio de Infraestructuras	Temporada 2023/2024	Empresa Greencón	Técnico de la Empresa y Técnico de Medio Ambiente	Hora del personal

COMUNICACIÓN, INTEGRACIÓN Y MOTIVACIÓN

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria sigue un proceso de transparencia y comunicación a sus grupos de interés relevantes la labor



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

realizada en su contribución a los ODS. Para ello cuenta con el procedimiento de Comunicación del Sistema de Gestión de Calidad. Este procedimiento afecta, por tanto, a todas las comunicaciones internas (las que se dan entre el personal implicado en la gestión de las playas de manera ascendente y descendente) y externas (las que se establecen con terceras partes interesadas y usuarios de las playas) asociadas a todas aquellas actividades y servicios encuadradas en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad de las playas del municipio del Rincón de la Victoria.

a) Comunicación Internas.

Los responsables de cada área mantienen reuniones periódicas con los empleados, durante el trascurso de las cuales se tratan cuestiones de interés (organización de trabajo, actividades formativas, evolución del Sistema de Gestión, ruegos y preguntas...). El Coordinador del Sistema difunde toda la información de carácter general necesaria mediante carteles, comunicaciones vía e-mail, whatsapp, comunicación individual, etc. Estas comunicaciones están encaminadas a asegurar que se difunde y comprende el Plan de Sostenibilidad en su totalidad: objetivos planteados, indicadores, acciones estratégicas a realizar, etc. Las reuniones periódicas del Comité de Sostenibilidad y otras reuniones con partes interesadas externas se registran en la ficha de "Acta de Reunión".

En esta Acta se registran los siguientes datos:

- Fecha y hora de la reunión (inicio y fin).
- Responsable y departamento convocante de la reunión
- Participantes en la reunión.
- Agenda de la convocatoria de la reunión (materias a revisar).
- Acciones: compromisos de actuación asumidos en la reunión, con indicación del responsable que asume la acción y fecha límite para su ejecución (fechas previstas).
- Observaciones.

b) Comunicación Externas.

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria ha establecido canales de comunicación externa para recibir/emitir, documentar, responder e informar a comunicaciones relevantes de las partes interesadas, tales como,



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

participación ciudadana y participación en eventos de la comunidad, sitio web, correo electrónico, comunicados de prensa, señaléticas y cartelería, publicidad, entre otros.

Este Ayuntamiento mantiene un contacto continuo con los usuarios de las playas a través de:

- Cartelería y/o señalética en las playas.
- Carta de Servicio de las Playas.
- Hoja de quejas y sugerencias.
- Cuestionario de Satisfacción de las Playas.
- Página Web del Rincón del Victoria.
- Vía correo E-mail.
- Puntos de Información en las Playas.
- Comunicados a las distintas Unidades de Servicio (personal de limpieza, seguridad, salvamento, etc.)
- Realización de jornadas externas de información y/o concienciación.
- Participación en foros.
- Publicación de artículos en prensa y revistas o medios de comunicación en general.
- Bandos.
- Radio y televisión.
- Cartas.
- Cualquier otro método informativo de difusión descrita en el procedimiento de Promoción de Playas.
- Plataforma GECOR para incidencias desde el teléfono móvil.

La comunicación externa del Plan de sostenibilidad busca visibilizar el compromiso del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria respecto a los ODS. De esta manera, se realizarán comunicaciones que incluyan una referencia de buenas prácticas a seguir en comunidades locales y lugares visitados, así como en el medio natural, a través de herramientas de promoción y sensibilización para alentar a las prácticas sostenibles. Estas herramientas van a ser, de manera generalizada, campañas de información y concienciación de las diferentes temáticas que se abordan en este Plan.

Por otro lado, de manera anual, se realizará la comunicación de los resultados obtenidos en la consecución de los ODS priorizados a través de un Informe de Sostenibilidad. Este será publicado y comunicado a todas las partes.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

9.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Sostenibilidad (CS) se define de acuerdo al procedimiento del Sistema de Gestión de la Q de Calidad, se procede al nombramiento de las personas responsables de las áreas de trabajo o departamentos cuya actividad o servicios prestados en la Playa interfieren en los ODS. Este se define en consonancia con el ya existente Comité Gestor de Playas, habiendo personas designadas para ambos comités debido a la considerable influencia que tienen para el desempeño ambiental de la actividad turística.

El CS esta está constituida por:

- Un grupo de Miembros Permanentes formado por:
- c) Concejal de Playas de Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, o persona en quien delegue, en representación de la Dirección del Ente Gestor de Playas.
- d) Responsable del Sistema de Gestión (Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento).
- El grupo de responsables de todos los agentes implicados en la gestión de playas, tales como:
- g) El Jefe de Servicio de Infraestructuras de Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, quien coordina con el responsable del sistema de gestión de las playas, va a llevar a cabo la planificación y coordinación de las actividades relacionadas con la promoción de la salud y el medio ambiente en el entorno de la playa.
- h) El responsable de Servicios de Seguridad, Salvamento y Primeros auxilios, quien, entre otras funciones, tendrá como misión garantizar a todos los usuarios de playa, durante la prestación de servicios, tanto en temporada de baño como fuera de ella, la seguridad, necesaria, incluyendo el salvamento marítimo, la asistencia y evacuación sanitaria, así como los servicios de información.
- i) Responsable de Limpieza y recogida selectiva de residuos, quien, entre otras funciones, tendrá como misión organizar, supervisar y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos para los procesos de limpieza en buen estado de conservación y limpieza el equipamiento destinado para ello.
- j) El responsable de áreas de parques y jardines en gestión del ámbito de influencia de las playas, quien, entre otras funciones, tendrá como misión asegurar la buena presencia de las zonas verdes que se



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

encuentren dentro de la zona marítimo-terrestre y velar por la erradicación de actuaciones internas o externas a la organización que provoquen una condición adversa a la calidad y gestión de las playas del municipio del Rincón de la Victoria.

- k) Un grupo de asistentes eventuales, constituidos por un número indeterminado de personas con relación con la gestión de playas, que puede ser requerido ocasionalmente para aportar más conocimiento sobre los temas a tratar. Los miembros permanentes del CS determinarán la necesidad de participación de estos.
- l) Desde el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, se realiza cada año un plan de formación, dentro de su Sistema de Gestión, desarrollando distintas acciones formativas con frecuencia anuales, dirigidas al personal interno. En relación con la sostenibilidad, se ha integrado aquellas acciones que se consideran estratégicas y necesarias para fomentar la sensibilización y concienciación respecto a la contribución a los ODS.
 - El grupo del ente gestor se reunirá al año, para evaluar las mejoras del sistema, dicha reuniones se realizará al cierre de la temporada alta de playas, con fecha entre los meses de Octubre o Noviembre.

10. CONTROL Y MEJORA

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, realizará un control anual sobre el desempeño, cumplimiento y eficacia del Presente Plan de Sostenibilidad, así como su contribución a los ODS, a través de los métodos de seguimiento, medición y evaluación expuestos en el apartado anterior.

En función de los resultados obtenidos en el seguimiento, medición y evaluación realizados, se establecerán las acciones y mecanismos necesarios para mejorar el desempeño en materia de ODS para la temporada que viene. Para ello, se realizará un nuevo análisis del contexto interno y externo, para detectar aquellas cuestiones que ya se han abordado con éxito, otras que no se hayan podido afrontar y el motivo de ello, así como plantear nuevas acciones estratégicas que ayuden a potenciar la alineación del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria con los ODS.

Todo ello se recogerá en el pertinente Informe de Sostenibilidad y será comunicado a los grupos de interés, con objeto de cumplir con el principio de transparencia y veracidad, fomentar la participación y alimentar el Sistema de Gestión de Calidad.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

ODS								
ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11 .2	Proporcionar un transporte seguro, asequible, accesible y sostenible para todos y mejorar la seguridad vial. Atendiendo a las personas con discapacidad y las personas de edad	D				P	
	11 .3	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles	D	P				
	11 .4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	D	P				P
	11 .5	Reducir significativamente el número de muertes causadas por desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en cooperación con el producto interno bruto		P	D			
	11 .6	Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	D	P		D	D	
	11 .7	a) Acceso Universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para mujeres		P				D



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

		y los niños, las personas de edad y personas con discapacidad b) Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. c) Reducción del riesgo de desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastres a todos los niveles.		P				D
	11 .8	La mitigación del cambio climático y la adaptación a éste.		P				

D

Cumplimiento directo y positivo

P

Requieren de estudio y concretas actuaciones



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

14 VIDA
SUBMARINA

ODS							
ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13 .1	Fortalecer la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales	D	D			
	13 .2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes	D	D			
	13 .3	Mejora en la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y alertas tempranas.	D	D			
	13 .a	Cumplir el compromiso de Naciones Unidas sobre cambio climático de lograr los objetivos, adopción de medidas concretas para su mitigación y la transparencia de su aplicación	D	D			
	13 .b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático	D	D			



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

14 VIDA
SUBMARINA

ODS								
ODS 14 VIDA SUBMARINA	14 .1	Prevenir, reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y polución por nutrientes		P	D		D	D
	14 .2	Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de de restablecer la salud y la productividad de los océanos	P	P	D			D
	14 .3	Reglamentar la pesca, y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas	P	P	D	P		D
	14 .a	Conservas al menos 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional		P	D			D
	14 .b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados		P	P			



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

11.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Identificación, Selección y Priorización de ODS

Desde el ente gestor se ha analizado todos los ODS y su implantación en las playas, se han identificado y seleccionado los siguientes como prioritarios para trabajar en la próxima temporada de playas. Para la determinación y evaluación de la prioridad hemos tenido en cuenta la relevancia e impacto de cada uno de los ODS así como la influencia en nuestros grupos de interés más relevantes, justificando la elección de los mismos.

- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Dentro de este objetivo es prioritario para el Ayuntamiento trabajar por una ciudad sostenible incluyendo en este caso un área tan específica como la playa.
- ODS 13: Acciones por el Clima. Este objetivo se establece en el marco de la previsión de la reducción de emisiones ya que se dispone de proyectos de reducción de emisiones, campañas de cambio climático, etc.
- ODS 14: Vida Submarina. Teniendo en cuenta en que nos encontramos en un entorno costero, nuestro objetivo prioritario siempre ha de ser la protección de la vida submarina.

Estos ODS son los que determinan el Plan de Sostenibilidad y sobre los que se basa la Estrategia de Playas. Con ellos mejoraremos los impactos socioculturales, económicos y medioambientales de la organización.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

En el Plan de sostenibilidad se incluye con los objetivos, las acciones, los responsables y los recursos y plazos. Este plan ha sido comunicado a todos los grupos de interés.

OBJETIVO ESTRATEGICO	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
----------------------	------------------------------------	---------------------------------------

OBJETIVO	ACCIONES	RECURSO	PLAZO	RESPONSABLE
Mejora la gestión de las playas con la	Mantener las certificaciones y los sistemas según	Económicos por empresas		Técnico de Medio



**INFORME DE
SOSTENIBILIDAD EN
PLAYAS DE RINCÓN DE LA
VICTORIA 2023 (ODS)**

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

14 VIDA
SUBMARINA

certificación de Q de Calidad	normas 13009:2016 (Q de calidad de playa) Turismo y servicios relacionados Certificación de la marca S (ODS)	de consultoría y Certificación	Anualmente	Ambiente
FECHA DE SEGUIMIENTO	INDICADOR	RESULTADOS	OBJETIVOS	ACCIONES
JUNIO	CERTIFICACIÓN			

OBJETIVO ESTRATEGICO	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
----------------------	------------------------------------	-------------------------------

OBJETIVO	ACCIONES	RECURSO	PLAZO	RESPONSABLE
REDUCCIÓN DE UN 5% DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	Formación y acciones derivadas para reducir la Huella a través de las acciones derivadas del Plan de adaptación ante el Cambio Climático de la ciudad, una importante apuesta municipal por la sostenibilidad ambiental y territorial	Económicos por las medidas implantadas por parte de las concejalías implicadas	Junio 2024	Técnico de Medio Ambiente
FECHA DE SEGUIMIENTO	INDICADOR	RESULTADOS	OBJETIVOS	ACCIONES
JUNIO	Toneladas eq CO2 por usuario			

OBJETIVO ESTRATEGICO	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	14 VIDA SUBMARINA
----------------------	------------------------------------	--------------------------



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

OBJETIVO	ACCIONES	RECURSO	PLAZO	RESPONSABLE
REDUCCIÓN DE UN 5% DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	Formación y acciones derivadas para reducir la Huella a través de las acciones derivadas del Plan de adaptación ante el Cambio Climático de la ciudad, una importante apuesta municipal por la sostenibilidad ambiental y territorial	Económicos por las medidas implantadas por parte de las concejalías implicadas	Junio 2024	Técnico de Medio Ambiente
FECHA DE SEGUIMIENTO	INDICADOR	RESULTADOS	OBJETIVOS	ACCIONES
JUNIO	Toneladas eq CO2 por usuario			

12.

REPORTE Y COMUNICACIÓN

12.1.- REQUISITOS GENERALES

ANALISIS INTERNO

En este apartado realizamos un análisis interno mediante el cual, identificamos los recursos, competencias, tecnologías, productos o servicios de la organización que contribuyen o podrían contribuir de forma positiva a la implantación de los ODS. Además, analizamos las actividades que generan o podrían generar impactos en uno o más ODS

Recursos, servicios e instalaciones en las playas del Municipio del Rincón de la Victoria

La Gestión de las playas ha estado en constante evolución, así como los servicios prestados han ido mejorando a medida que han surgido necesidades más específicas.

En todas las playas del municipio existen pasarelas en todos los accesos, para facilitar la entrada de los usuarios, evitando quemaduras en las plantas de los pies debido a las altas temperaturas que alcanza la arena. También se dispone de sistemas de Lavapiés y duchas con recirculación de agua recicladas, que proviene de la depuradora, con el fin de proporcionar una gestión adecuada a nuestro litoral.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



En las playas de Rincón de la Victoria se trabaja para velar por la seguridad de sus usuarios con la policía local que se ocupa de las cuestiones de seguridad que puedan surgir en el entorno litoral durante las 24 h del día, durante todos los días del año. También se cuenta con la colaboración de Protección Civil.

La seguridad en el uso de las playas se garantiza en numerosas ocasiones con una adecuada información, por eso todas las playas disponen de paneles informativos con la información al usuario de playas, teléfonos de interés, analíticas de calidad de aguas de baño, temporalidad, horarios de salvamento, etc.

Otra medida de seguridad que se encuentra en las playas es el sistema de balizamiento que permanece durante todo el año.

Por otro lado, las playas del Rincón de la Victoria cuentan con un servicio de Salvamento y Socorrismo prestado en el municipio cubre el conjunto de las playas (La Cala de Moral, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón) durante los meses de verano desde 15 de Junio a 15 de Septiembre, con puestos de vigilancia a cargo de socorristas instalados en sillas elevadas cercanas a la orilla.

Además, las playas cuentan con un “punto accesible” para personas con discapacidad, donde se presta atención de salvamento y socorrismo, con personal de apoyo cualificado dispuesto de sillas anfíbias para facilitar el baño a las personas con movilidad reducida. Dichas playas cuentan con el servicio sanitario dado que tenemos un sanitario en playas.

El Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, en especial la Consejería de Medio Ambiente y Playas, se presta especial atención a la limpieza de las arenas de la playa. Se realiza diariamente durante el periodo estival de verano, y durante el resto del año, días alternos. Se realiza de forma manual y por medio de máquinas cribadoras. Por otro lado, se realizan las labores de mantenimiento de la playa, tanto instalaciones como servicios prestados.

Para mejorar el servicio prestado al ciudadano, a parte de las papeleras existentes en todas las playas, también se dispone de papeleras de recogida de selectiva para incentivar el reciclaje de los residuos que generan los usuarios.

Para garantizar la satisfacción de los usuarios, se ofrece otros servicios en las playas como alquiler de hamacas y sombrillas, deportes náuticos, plataformas flotantes y otras actividades lúdico-deportivas

Para la gestión de todo ello, contamos con un sistema de gestión en cumplimiento de la norma de referencia de la Q de Calidad.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



ANALISIS EXTERNO

En este apartado se realizara un análisis externo para diagnosticar las capacidades (compromisos, políticas, procesos o sistemas) e identificar los retos y oportunidades respecto a la contribución e implantación de los ODS.

Considerar posibles restricciones den el desarrollo de sus actividades, existencias de requisitos legales, así como cualquier normativa económica, sociocultural y medioambiental clave en la ejecución de los ODS

12.2.- Partes Interesadas y grupos de interés

Para el análisis externo consideramos las partes interesadas externas, empezando por los USUARIOS

Los usuarios de nuestras playas son del municipio y comarca, pero también de nacional e internacional.

En cuanto a los Grupos de Interés destacamos:

- Instituciones supramunicipales: Costas, Consejerías, Diputación
- Asociaciones Locales
- Órgano Gestor de Playas
- Agentes costeros (hoteles, restaurantes, etc.)

12.3.- Comunicación de Interés Externos

En cuanto a la comunicación e información externa al usuario de las playas o a cualquier grupo de interés, cualquier información o solicitud de información de playas se realizará a través del registro municipal de entrada o en la propia concejalía de Playas. Todas las quejas o comunicaciones son atendidas y respondidas según nuestros procedimientos internos.

Además, desde la concejalía de playas se mantienen la información al usuario actualizado y periódico sobre la gestión de playas. Toda información está disponible en carteles y puntos de información en todos los accesos principales y pág. web del Ayuntamiento.

ANEXO INFORMATIVO

LOS 17 OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA NORMALIZACIÓN



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

1 FIN DE LA POBREZA



UNE-ISO 20400:2017-COMPRA SOSTENIBLES-DIRECTRICES

UNE-ISO 37001:2017- SISTEMAS DE GESTIÓN ANTISOBORNOS-
REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA USO

2 HAMBRE CERO



UNE-EN ISO 22000:2018-SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS -REQUISITOS PARA CUALQUIER ORGANIZACIÓN EN LA CADENA ALIMENTARIA

UNE-ISO 22006:2013- SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.GUIA PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008 EN LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

3 SALUD Y BIENESTAR



ISO 45001:2008 – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-
REQUISITOS Y GUIA PARA SU USO

UNE-ISO 21426:2019- TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS-BALNEARIOS-REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

UNE 22525:2021 – TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS-TURISMO MEDICO-REQUISITOS DEL SERVICIO

UNE 179003:2013 SERVICIOS SANITARIOS-GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

UNE-ISO/PAS 5643:2021- TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS-
REQUISITOS Y DIRECTRICES PARA PREVENIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL SARS-COV-2 EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



UNE 66181:2012-GESTIÓN DE LA CALIDAD-CALIDAD DE LA FORMACIÓN VIRTUAL



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

UNE-ISO 21001:2018-ORGANIZACIONES EDUCATIVAS-SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA-REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO

UNE-EN ISO 26000:2021 -GUIA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (ISO26000:2010).



UNE 165010:2009 EXETICA-SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS



UNE-EN ISO 14046:2016-GESTIÓN AMBIENTAL-HUELLA DEL AGUA-PRINCIPIOS, REQUISITOS Y DIRETRICES(ISO14046:2014)

UNE-EN ISO 5667 -CALIDAD DEL AGUA-MUESTREO



UNE-EN ISO 50001:2018 – SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA- REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO (ISO 50001:2018)

UNE206008:2013 IN- ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA- TERMINOS Y DEFICIONES



UNE-EN ISO 9001:2015 – SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD- REQUISITOS

ISO 45001:2018- SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABJO-RQUISITOS Y GUIA PARA LA ORIENTACIÓN DE SU USO

UNE-ISO/TR 31004:2015 IN – GESTIÓN DEL RIESGO- ORIENTACION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 31000



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

UNE 166002:2021- GESTION DE LA I+D+I- REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA I+D+I

ESPECIFICACION UNE 0060:2018- INDUSTRIA 4.0 – SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN – REQUISITOS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

UNE-ISO 21902:2021 -TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS – TURISMO ACCESIBLE PARA TODOS – REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

UNE 170001:2:2007 – ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. PARTE 2 – SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ACCESIVILIDAD UNIVERSAL

UNE 139804:2007 – REQUISITOS PARA EL USO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA EN REDES INFORMATICAS

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

UNE-EN ISO 14001:2015 – SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL-REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO

UNE 178501:2018 – SISTEMA DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE-REQUISITOS

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

UNE-ISO 21401:2019 - TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS- SISTEMAS DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA ALOJAMIENTOS-REQUISITOS

UNE-ISO 204000:2017 – COMPRAS SOSTENIBLES-DIRECTRICES

UNE-EN ISO 14006:2020 – SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL – DIRECTRICES PARA INCORPORAR EL ECODISEÑO (ISO 14006:2020)



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

UNE-EN ISO 14004:2016 – SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL – DIRECTRICES GENERALES SOBRE SU IMPLANTACIÓN



UNE-EN ISO 14001:2015 – SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL- REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA USO

UNE-EN ISO 14064-1:2019 – GASES DE EFECTOS INVERNADERO. PARTE 1 -ESPECIFICACIÓN CON ORIENTACIÓN, A NIVEL DE LAS ORGANIZACIONES, PARA LA CUANTIFICACIÓN Y EL INFORME DE EMISIONES Y RECONOCIMIENTOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

UNE-EN 150008:2008 – ANALISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL



UNE-ISO 13009:2016 – TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS- REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN DE PLAYAS

UNE 1950104:2013/1M:2014- GUIA DE TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA

UNE195006:2016 – ATUN DE PESCA RESPONSABLE.BUQUES CEQUEROS CONGELADORES

UNE 77035:1983- METODOS DE ANALISIS DE AGUA DE VERTIDOS EN VERTIDOS INDUSTRIALES DETERMINACIÓN DE ACIDEZ



UNE-EN 155000:2016 FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS- PRODUCCIÓN CONTROLADA-REQUISITOS

UNE-ISO 14055-1:2018- GESTIÓN AMBIENTAL-DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS PARA COMBATIR LA DEGRADACIÓN DE LA TIERRA Y LA DESERTIFICACIÓN. PARTE1: MARCO PARA LAS BUENAS PRACTICAS



INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN PLAYAS DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2023 (ODS)

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

14 VIDA
SUBMARINA

UNE 162001:2013 – GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE-VOCABULARIO, TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES

UNE-ISO 18065:2015 -TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS -SERVICIOS TURISTICOS PARA EL USO PUBLICO PRESTADOS POR EL ENTE GESTOR DEL ESPACIO PROTEGIDO. REQUISITOS



UNE 19601:2017 – SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL-REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA USO

UNE-ISO 37001:2017 – SISTEMAS DE GESTIÓN ANTISOBORNO-REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA USO

UNE-EN ISO 26000:2021- GUIA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (ISO 26000:2010)



NORMAS, COMITES, REDES GLOBALES, COOPERACIÓN,
I+D+I